



# Resolución de Secretaría General

Lima, 12 DIC. 2016

N° 033-2016-MIDIS/SG

## VISTO:

El Informe N° 213-2016-MIDIS/SG/OGPPM, emitido por la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica; estableciéndose que cuenta con personería jurídica de derecho público y que constituye pliego presupuestal;

Que, el artículo 38 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público sólo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III del Capítulo IV, Ejecución Presupuestaria, de dicha norma, mediante modificaciones en el Nivel Institucional y modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, de acuerdo con el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 de la citada norma prevé que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad a través de disposición expresa;

Que, en concordancia con lo expuesto, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01, dispone que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada pliego, y se formalizan por resolución del Titular del Pliego, detallando la sección, unidad ejecutora, categoría presupuestal, producto y/o proyecto según corresponda, actividad, fuente de financiamiento, categoría del gasto y genérica del gasto;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 253-2015-MIDIS se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2016 del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en el marco de lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, y la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016;



Que, mediante el documento de Visto, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en el marco de su competencia y funciones, sustenta y propone la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de noviembre de 2016, en el Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, a través del artículo 1 de la Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS, se delega en la Secretaria General del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la facultad de aprobar la formalización de notas modificatorias en el Nivel Funcional Programático del presupuesto del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2016-MIDIS; y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 259-2016-MIDIS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de unidades ejecutoras, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución, en el marco de lo dispuesto por el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, y sus modificatorias.

**Artículo 2.-** La presente resolución se sustenta en las Notas para Modificación Presupuestaria emitidas por las unidades ejecutoras del Pliego 040: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, durante el mes de noviembre de 2016.

**Artículo 3.-** Remitir copia de la presente resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**Regístrese y comuníquese.**

  
.....  
**JESSICA REÁTEGUI VELIZ**  
Secretaría General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
<b>PROGRAMA PRESUPUESTAL</b>						
0049 PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000530 HOGARES CON GESTANTES, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES HASTA 19 AÑOS EN SITUACION DE POBREZA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	116,988
5004902 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A HOGARES USUARIOS EN SITUACION DE POBREZA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	280,172
5004948 ENTREGA DE INCENTIVOS MONETARIOS CONDICIONADOS A ESTUDIANTES DE HOGARES USUARIOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	34,600
0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000313 ADULTO MAYOR CON SUBVENCION MONETARIA SEGUN CONDICIONES DEL PROGRAMA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,000
5004143 AFILIACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,167
3000584 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,000
5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	54,200
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	70,367	0
5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	198,338	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	74,760
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	10,248,912
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	74,760	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	7,420,379	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	2,630,195	0



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

3000591 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL

5005649 IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ENTREGA DE ACTIVOS A HOGARES RURALES

3000592 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y

5004365 DESARROLLO DE LOS CONCURSOS PARA LA EVALUACION Y ASIGNACION DE RECURSOS

5004366 IMPLEMENTACION DE LA ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION ESPECIALIZADA Y ENTREGA DE ACTIVOS PARA

5004367 PROMOCION DE ESPACIOS DE INTERCAMBIO LOCAL

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)

5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL



1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	60,570	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	3,545	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	53,622
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	411,288
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	466,238	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	116,393
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	104,889	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	8,050	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,682	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	9,000	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	13,862	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	670,094	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	210,305	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	7,084
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	60,570
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	72,214

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5002368 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1		3,000	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0	631,027
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5		0	290
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6		0	9,800
5002368 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1		0	11,060
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		0	190,922
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5		0	1,975
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>						<b>15,094,695</b>	<b>15,094,695</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

ACCIONES CENTRALES  
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	62,480	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	3,800
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	58,680

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)  
5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL

TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					62,480	62,480
TOTAL RESOLUCION :					15,157,175	15,157,175

  
VºBº TITULAR  
PLIEGO  
PERSONA DELEGADA

JESSICA REATEGUI VELIZ  
Secretaria General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL



  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLIEGO

LUIS HUMBERTO MANES ALUAZ  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL

**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG  
SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL- SEDE CENTRAL- MIDIS [001424]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO		MODIFICACIONES		
		CG	TT	CG	GG	
ACCIONES CENTRALES	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	2	3	0	114,946
		6	2	6	104,994	0
		5	2	1	8,050	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	21,584	0
		6	2	6	9,000	0
		5	2	3	0	2,579
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	674,967	0
		6	2	6	140,994	0
		5	2	1	3,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)	5002357 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL	5	2	3	0	631,027
		5	2	5	0	290
		6	2	6	0	9,800
5002358 GESTION DE LAS PRESTACIONES SOCIALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	11,050
		5	2	3	0	190,922
		5	2	5	0	1,975
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>962,589</b>	<b>962,589</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLEIGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL-SEDE CENTRAL-MIDIS [001424]

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			CREDITOS	MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		ANULACIONES	

**ACCIONES CENTRALES**

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	62,480	0
2	RECURSOS DIRECTAMENTE	6	2	6	0	3,800

5002367 GESTION DEL DESARROLLO SOCIAL

2	RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	58,680
---	-----------------------	---	---	---	---	--------

**TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS 62,480 62,480**



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG  
SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLIEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 003 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL CUINA MAS - PNCM [001426]

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL 0098 CUINA MAS 3000684 NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES DE EDAD QUE VIVEN EN SITUACION DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA EN 5004344 CAPACITACION DE EQUIPOS TECNICOS Y ACTORES COMUNALES	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	198,338	0
5004345 ATENCION INTEGRAL DURANTE EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	74,760
5004501 ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES PARA EL CUIDADO DIURNO	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	10,248,912
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	74,760	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	7,420,379	0
	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	5	2,630,195	0
<b>TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					<b>10,323,672</b>	<b>10,323,672</b>



**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLEGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 004 MIDIS- FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES [001427]

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0118 ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WINAY

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 1

60,570

0

3000691 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION PARA EL

5005649 IMPLEMENTACION DE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y ENTREGA DE ACTIVOS A HOGARES RURALES

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 5

3,545

0

3000692 POBLACION RURAL EN ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA RECIBE ASISTENCIA TECNICA, CAPACITACION Y

5004365 DESARROLLO DE LOS CONCURSOS PARA LA EVALUACION Y ASIGNACION DE RECURSOS

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 5

0

411,288

5004366 IMPLEMENTACION DE LA ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION ESPECIALIZADA Y ENTREGA DE ACTIVOS PARA

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 5

0

53,622

5004367 PROMOCION DE ESPACIOS DE INTERCAMBIO LOCAL

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 5

466,238

0

**ACCIONES CENTRALES**

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 3

0

1,447

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1 RECURSOS ORDINARIOS

6 2 6

0

105

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 3

0

4,902

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 3

16,441

0

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 2

0

7,084

5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS

1 RECURSOS ORDINARIOS

5 2 2

0

60,570

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

616,105

616,105





**ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

**MES DE NOVIEMBRE - 2016**  
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
PLEGGO : 040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL  
EJECUTORA : 006 MIDIS- PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65 [001441]

RESOLUCION : 033-2016-MIDIS/SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

**PROGRAMA PRESUPUESTAL**

0097 PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,167
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	54,200
3000313	ADULTO MAYOR CON SUBVENCION MONETARIA SEGUN CONDICIONES DEL PROGRAMA					
5004143	AFLUACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS	1				0
	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

TOTAL RESOLUCION :

70,367 70,367  
15,169,634 15,169,634

*Jessica Reategui Veliz*  
VºPº TITULAR  
PLEGGO

PERSONA DELEGADA

**JESSICA REATEGUI VELIZ**  
Secretaría General  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL



*Luis Humberto Manes Aldaz*  
FIRMA DEL JEFE  
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION  
DEL PLEGO

**LUIS HUMBERTO MANES ALDAZ**  
Jefe de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Rndificacin  
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL